



FACULTAD DE FILOLOGÍA
Secretario

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO 3 de junio de 2022

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter ordinario reunión de la Junta de Centro para el 3 de junio de 2022, en el aula 103, a las 9.30 horas en 1ª convocatoria y a las 10.00 horas en 2ª convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de Junta de Centro (ordinaria del 8 de febrero de 2022).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informes de los Sres. Vicedecanos.
5. Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico del Ejercicio 2022.
6. Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario de Exámenes para el curso 2021-22.
7. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del título del Máster U. en Traducción e Interculturalidad (MUenTI).
8. Aprobación, si procede, de la modificación del creditaje de los dobles másteres de la Facultad (MAES-MELLC y MAES-MEHS) por realización de doble TFM.
9. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente.
10. Información a la Junta de Centro del nombramiento del Director y Subdirector de la Unidad Técnica de la Facultad.
11. Información a la Junta de Centro del nombramiento de los responsables de los medios de comunicación de la Facultad.
12. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 25 de mayo de 2022.

Fdo. Fernando Molina Castillo
Secretario de la Facultad de Filología

Fernando Molina Castillo – Secretario – Facultad de Filología - UNIVERSIDAD DE SEVILLA
c/ Palos de la Frontera, s/n – 41004 SEVILLA – Tel. 954551491– secffi@us.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | xe3hLpVKMf751WcETgL1sA== | Fecha | 29/05/2022 |
| Firmado Por | FERNANDO MOLINA CASTILLO | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/xe3hLpVKMf751WcETgL1sA== | | |

